

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|---------------------------|--|--|
| Nombre de la Empresa |  | SCHLUMBERGER SURENCO S.A. | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3015375 – 3018659 / 3018734 - 3010728 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| Servicios especializados de Subsuelo para las Operaciones de Ecopetrol S.A. en el territorio Nacional | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 2 años | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 03/04/2023 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Guamal | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Responsabilidad Social Federico Garcia / FGarcia38@slb.com / 3175384091 / Compras Daniel Garcia / DCharry@slb.com / 3102408109 | Dayan Madarriaga Martinez, Giovanna Ibarra Velez, Jair Pineda Angarita | | NA | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|--|------------------|-------|---------|-------|--|--|-----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Servicio de Transporte Especial - Camioneta 4x4 12, 24 horas y por llamado | Global | 2 | 2 | 0 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas con Resolucion de Min transporte - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte especial de pasajeros en el sector petrolero. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: ISO 9001, 14001, 18001, 45001 - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, técnicos, experiencia y capacidad financiera entre otros.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Vehículo 4x4 full Equipo, Modelo no debe exceder 7 años de antigüedad. Barra antivuelco (1.38mts) Extendida y Platina de Sujeción de acuerdo con el Estándar de Schlumberger Marca: Toyota Hilux / Ford Ranger XLT, Mazda BT50 4x4, Vollswagen Amarok 4x4; Chevrolet D-max 4x4, Renault Alaskan / Nissan Frontier 4x4, CHEVROLET COLORADO LTZ, Mitsubishi L200 color blanco. Se pagan</p> | PROVEEDOR BACKUP: TRANSPORTES INTEGRALES LA SABANA | 900919743 | GUAMAL | |
| | | | | | los días realmente ejecutados, servicio callo ut (por llamado). | | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | La facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma para recepción. |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Orden de Compra, Planillas firmadas Y factura original. |
| Contacto para Facturación | Andrea Sanchez / LSanchez24@slb.com Tel: 1-6687318 / 1-6687386 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Fecha de Recibo | 28/02/2023 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 00:00:00 |
| Entrega de Propuestas | Plataforma ARIBA |
| Contacto para Entrega de Propuestas | a través de la plataforma Ariba deberán remitir la información solicitada por SLB / Daniel Garcia - DCharry@slb.com 3102408109/ Federico Garcia - FGarcia38@slb.com 3175384091 |

OBSERVACIONES

Para iniciar el proceso, el proponente deberá remitir vía correo electrónico al encargado de la licitación los siguientes documentos para realizar la creación como “borrador” en nuestro sistema interno y completar proceso SARLAFT: ? Cámara comercio (con vigencia mínimo de 3 meses) ? Rut actualizado ? Declaración de Composición Accionaria y Directivos Clave (Diligenciado en su totalidad y firmada por el representante legal) ? Certificación bancaria original Firmada por el representante legal y visada como refrendación en caso de descargarla de internet (con vigencia mínimo de un mes) Una vez se tenga visto bueno, se procederá con la invitación a participar en la licitación a través de la plataforma Ariba, donde el correo registrado recibirá una notificación para la creación de su perfil inicial y así estar disponible para ser invitado a los procesos que Schlumberger determine según el alcance. Dentro del proceso, podrán revisar los pliegos para la contratación y los términos y condiciones aplicables para que el proponente acepte/decline participar. Después del cierre del proceso, la plataforma no recibirá más propuestas y se iniciará la evaluación interna para su posterior adjudicación, donde se notificará al proveedor escogido a través de la plataforma.

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”